

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TENZA – BOYACA

ESTADO – CIVIL No. 023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2013-00006-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	GLORIA INES PARRA ,MARTÍN	JORGE ENRIQUE GALINDO LEGUIZAMON	Requiere ejecutado de cumplimiento acuerdo pactado	OCT 22 / 2020
2017-00045-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YIMEN ANTONIO RUBIANO DIAZ	Se decreta embargo solicitado por el apoderado de la parte demandante	OCT 22 / 2020
2019-00047-00	EJECUTIVO	DAVID CRISTOBAL ESGUERRA	RIGOBERTO GÓMEZ RUIZ Y OTRO	Se abstiene de decretar medida cautelar	OCT 22 / 2020
2020-00021-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	JAMES YAIR GÓMEZ LOZANO Y OTRA	DANIA ROCIO GONZÁLEZ PACHÓN Y OTRO	Se abstiene de dar trámite a la liquidación presentada y de señalar fecha para diligencia solicitada por el apoderado de los demandantes	OCT 22 / 2020
2020-00024-00	VERBAL DELARAC. PERTENENCIA	ANA CECILIA QUINTERO MEDINA	ARCELIA VALLES DE HERNÁNDEZ	Se abstiene de dar trámite al proceso por corresponder a Ley 1561 de 2012	OCT 22 / 2020

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO LEGAL, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. DE HOY, VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

JAIRO BUITRAGO CASTELLANOS
SECRETARIO